HOY ESCRIBEN ANDRÉS ROMAÑA, FELIPE MORRIS, ALDO MARIÁTEGUI Y RICHARD ARCE

ESTE ES EL CÓDIGO PARA EL SORTEO



DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXIII Nº 8264 MARTES 01 DE ABRIL DEL 2025
S/2.00






Dónde comer rico y sabroso
HOY: picarones los originales, de Rosita (Chancay), y manjares de la sierra peruana en Sabor Andino (SMP)

Nombran en Digemid a persona cercana al representante de Medifarma

INVESTIGACIÓN POR SUERO MORTAL PODRÍA AFECTARSE /// PÁG.2

JNE precisa que plazo de inscripción de partidos es hasta el 12 de abril

LA CÉDULA SEGUIRÁ CRECIENDO /// PÁG. 5



ENCUESTA DE IPSOS PARA EL OBSERVATORIO DEL CRIMEN Y LA VIOLENCIA DEMUESTRA LA CRUDA REALIDAD QUE EL GOBIERNO NO QUIERE VER

5 MILLONES DE PERUANOS HAN VIVIDO DE CERCA LA EXTORSIÓN

> **Se anuncian operativos y captura de bandas, pero en los últimos meses de 2024 apenas hubo 47 nuevos presos por ese delito.**

/// PÁG. 13

ACTUALIDAD



"No hay capacidad, ni en Perú ni en Estados Unidos, de una intervención lote por lote de parte de Digemid".
César Amaro
Exdirector de Digemid

CUESTIONADA. La química farmacéutica Sonia Delgado y Luis Kanashiro, el representante de Medifarma, integraron el mismo gremio. Delgado tuvo un breve paso por APP, el partido del actual ministro de Salud.

Nueva jefa de la Digemid es cercana a representante de Medifarma

El ministro de Salud, César Vásquez, designó a la química farmacéutica Sonia Delgado Céspedes como nueva directora de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid), tras el cese de Moisés Mendocilla en medio de las muertes generadas por la aplicación del suero fisiológico de Medifarma.

Delgado fue decana del Colegio Químico Farmacéutico del Perú desde enero de 2023 hasta diciembre de 2024. Allí nació su cercanía con Luis Kanashiro, el representante de Medifarma, cuya firma aparece en el lote de suero contaminado y que ahora enfrenta una investigación fiscal.

Esta conexión ha generado cuestionamientos entre los gremios del sector salud.

Por ejemplo, el presidente de la Federación Médica Peruana base Cusco, Rodolfo Larota, cuestionó esa designación y señaló que su gremio se mantendrá vigilante de las labores de la nueva directora.

"Esperamos que no haya ningún lobby, que esté haciendo movimientos de parte del Gobierno tal vez para favorecer a las farmacias y, de esta forma, se esté nombrando a personas que tengan alguna afinidad con el laboratorio (Medifarma), lo cual rechazamos y estaremos vigilantes a través de la Federación Médica de que los procesos se cumplan", señaló.

Sin embargo, este no es el único cuestionamiento que pesa sobre la flamante directora de la Digemid, pues —según su perfil en Linkedin— Delgado era consejera de César Vásquez hasta hace poco. Pero esa no era la única cercanía entre ambos, ya que Sonia Delgado fue militante del partido Alianza para el Progreso (APP) entre febrero de 2006 y abril de 2007.

Esta afiliación al partido de César Acuña ha generado sospechas respecto a las razones del nombramiento de Sonia Delgado en Digemid, pues denotaría que fue un nombramiento político. Sin embargo, el viceministro de Salud, Ricardo Peña, lo negó.

"No tiene, por el momento, filiación política en ningún grupo. Ha sido decana nacional del Colegio de Químicos Farmacéuticos, ha trabajado en Cenares y en la Digemid", dijo el funcionario.



CONEXIÓN. La nueva titular de la Digemid es cercana al representante legal de Medifarma, Luis Kanashiro.

DATO

- **La Digemid se encarga** de la certificación de las buenas prácticas de los laboratorios, pero no puede intervenir cada lote de los productos farmacéuticos.
- **La trazabilidad de los productos**, que permitiría conocer la ruta de distribución, está regulada desde 2005, pero no se ha implementado.

"Esperamos que no se esté nombrando a personas que tengan afinidad con el laboratorio, lo cual rechazamos".
Rodolfo Larota
Presidente FMP Cusco

MINISTRO DE SALUD RESPONDERÁ AL CONGRESO

El ministro de Salud, César Vásquez, fue citado a la próxima sesión de la Comisión de Salud del Congreso para responder por las muertes generadas por la aplicación del suero defectuoso de Medifarma y por la actuación de la Digemid en esta tragedia.

La sesión fue convocada para hoy a las 11:30 de la mañana.

Junto con él también rendirán cuentas el extitular de la Digemid Moisés Mendocilla Risco, el gerente general de Medifarma, Luis Rengifo Moy, y el gerente general de la clínica Sanna, Francisco Feliu Gutiérrez.

ALERTAS TARDÍAS

César Amaro, el exdirector de la Digemid, explicó a **Perú21** que las fallas que llevaron a la producción de un lote de suero fisiológico defectuoso vienen del mismo laboratorio, ya que la Digemid no tiene la capacidad de intervenir cada lote de estos productos.

"No hay posibilidad de que haya control lote por lote por un tercero; el control lote por lote lo hace el fabricante. Si tiene procesos o estándares muy rígidos, tienen que cumplirse", sostuvo.

El experto explicó que el rol de la entidad adscrita al Ministerio de Salud es velar para que los laboratorios cumplan con las certificaciones y hacer pesquisas a lotes de productos farmacéuticos para comprobar que cumplan con los estándares adecuados, pero estas revisiones se hacen periódicamente.

En esa línea, también cuestionó que se haya ampliado a hasta siete días el plazo en el que las farmacias, laboratorios, médicos y, en general, los profesionales de la salud reporten eventos adversos serios, relacionados con la aplicación de un medicamento, al Sistema Peruano de Fármaco Vigilancia.

Para César Amaro, se debería crear un mecanismo que permita que médicos, enfermeras y establecimientos de salud puedan reportar estos eventos adversos de forma más rápida a fin de evitar tragedias en el futuro.

En el caso de los hospitales y clínicas, cuando se trate de intervenciones, los médicos deben reportar sobre eventos adversos en un plazo máximo de 24 horas.

Además, el extitular de la Digemid consideró que se debería implementar la identificación estándar de datos en salud para productos farmacéuticos, establecida en el Decreto Supremo 024-2005-SA, ya que permitiría conocer la ruta de la distribución de este tipo de productos.

EDITORIAL

Franja autoritaria

El Gobierno de la presidenta Boluarte ha anunciado un proyecto de ley para crear una franja informativa a través de la cual obliga a los medios de comunicación a difundir información en estados de emergencia, en este caso, las acciones diarias del Ejecutivo contra la inseguridad.

Una idea propia de gobiernos autocráticos o dictatoriales, acostumbrados a imponer prepotentemente la información oficial, silenciando o relegando la que se obtiene de manera independiente. Iniciativas de este tipo, como han señalado diversos medios y gremios en contundentes comunicados, "marcan una peligrosa ruta que solo la transitan los gobiernos autoritarios".

La mandataria se queja de que no se difunden las exposiciones y presuntos logros de su denominado 'Cuarto de Guerra' contra la delincuencia, olvidando que muchas de las acciones y capturas que suelen enumerarse en dicha instancia no siempre son relevantes respecto a un avance real, significativo, en la lucha contra el crimen organizado.

Porque ha ocurrido también, no lo olvidemos, que se intenta dar 'gato por liebre' a la ciudadanía, como cuando el exministro Santiváñez anunció con bombos y platillos que había capturado al N.° 2 de Sendero Luminoso en el Vraem, y **Perú21** reveló que el anuncio —por el que el defenestrado titular del Interior apareció sacando pecho ante la prensa— era totalmente falso.

Dado que este Gobierno se acostumbró a dictar estados de emergencia un mes sí y otro también, pese a haberse demostrado que se trata de medidas efectistas sin mayor impacto en cuanto a seguridad urbana, los medios estarían obligados ahora a ofrecer una franja informativa oficial, obligatoria, de 40 minutos diarios.

Si la señora Boluarte desea transmitir sus mensajes, lo adecuado sería que ofrezca conferencias de prensa más rigurosas o difunda sus —discutibles— versiones de la realidad a través de los medios correspondientes, tal como reza el comunicado de la Sociedad Nacional de Radio y Televisión: "Si el Gobierno desea promover campañas informativas sobre la lucha contra la delincuencia, existen mecanismos institucionales para ello y, además, cuentan con los medios de comunicación del Estado" (Andina, El Peruano, IRTP, Radio Nacional).

Por último, si no hay acciones concretas, verificables, orientadas a reducir la criminalidad que ha infiltrado casi todas las esferas de la actividad económica del país, el problema difícilmente se resolverá manipulando al mensajero para que maquille el mensaje.

El Gobierno no parece entender que lo que se le resiste no es el mensajero, sino la realidad: aquella que los peruanos viven como una amenaza desde el comienzo de cada nuevo día.

CORTITAS

SANTIVÁÑEZ - I

Levanta vuelo

El exministro del Interior, **Juan José Santiváñez**, no dejó pasar ni 10 días, desde que fuera censurado por el Pleno del Congreso, para coger sus maletas y viajar fuera del Perú. Según su reporte migratorio, Santiváñez abandonó el país el sábado 29 de marzo con destino a los Estados Unidos. El 24 de marzo, el juez supremo **Juan Carlos Checkley** había declarado infundado el requerimiento fiscal de impedimento de salida del país en la investigación que se le sigue por presunto tráfico de influencias. Ya veremos si solo se fue de vacaciones o para pasar una laaarga estadía.

SANTIVÁÑEZ - II

¿Dónde está el vocero?

A propósito de Santiváñez, no se sabe nada del vocero que designó para que transmita las noticias de su despacho. Al coronel PNP en retiro **Carlos López Aedo**, según dijo el propio extitular del Mininter, se le contrató por tres meses por un monto de S/30,000. Su contrato debe durar hasta el 19 de mayo; pero, según fuentes de este diario, ya no se le ve por las oficinas de ese ministerio. Así se gasta la plata en el Ejecutivo.



MARTÍN VIZCARRA

Sin testigos

En el juicio por corrupción contra **Martín Vizcarra**, dos testigos presentados por el expresidente no asistieron a la audiencia de ayer. El abogado del exmandatario cuestionó que la citación a Fernando Salinas se haya entregado en su centro laboral, a pesar de que fue la propia defensa de Vizcarra la que puso esa dirección. Mientras que el otro testigo, Danny Salazar, ha sido citado bajo "comparecencia compulsiva" para la próxima audiencia. Está tan desesperado por la inminencia de la condena que el 'Lagarto' busca a sus testigos hasta debajo de las piedras.

NADINE HEREDIA

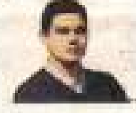
Le llegó su turno

Y mañana **Nadine Heredia** se sentará en el banquillo de los acusados, como lo hizo días antes **Ollanta Humala**, para dar sus alegatos finales antes de la lectura de la sentencia en su contra este 8 de abril. Debería ser más breve que su esposo, a quien la jueza le tuvo que jalar las orejas para que no se vaya por las ramas en su discurso, donde culpó a todos por las acusaciones en su contra. Como dijo la entonces primera dama: "¿Tan difícil es caminar derecho?".

BUSTAMANTE PERDIDO

Impertinencia

El congresista **Ernesto Bustamante** (FP) fue vapuleado en redes sociales por afirmar en la Comisión de Ciencia y Tecnología del Congreso que "hoy en día, no hay una condición biológica que incentive a las mujeres a participar en ciertas ciencias". El comentario fue porque no podía dar crédito al dato de Concytec de que hay 33% de mujeres científicas. "Eso ya me preocupa, porque en el resto del mundo no hay 33% de mujeres científicas. La prevalencia de interés de las mujeres en la ciencia no llega a un número tan alto", dijo. ¡Sin palabras!



OPINA.21

ANDRÉS ROMAÑA

¡ALÓ, PRESIDENTA!

El gobierno de la presidenta Dina Boluarte ha enfocado su atención no en resolver los principales problemas del país, sino en intentar amedrentar a la prensa y hasta obligarla a que transmita lo que el Ejecutivo quiera.

El Ministerio de Justicia anunció que propondría una franja obligatoria de 40 minutos, en los que todos los medios de comunicación tendrán que transmitir "actividades que se vienen realizando desde el Ejecutivo en contra de la delincuencia y en la lucha que estamos haciendo, frontal, contra la inseguridad ciudadana".

Esta medida es un manotazo de ahogado del Gobierno, el cual torpemente cree que la desaprobación de la presidenta es culpa de la prensa y no de los nulos resultados en mejorar la vida de los ciudadanos. Además, es una iniciativa sumamente peligrosa y autoritaria porque será el Gobierno quien decida qué actividades se transmitirán. El ministro de Justicia dijo que solo aplicará bajo estado de emergencia, pero olvidó precisar que en este Gobierno los peruanos prácticamente vivimos bajo estado de emergencia porque es la única medida que se dicta para enfrentar a la delincuencia.

Boluarte y sus ministros consideran que los medios de comunicación no deben revelar las investigaciones en su contra, que no pueden poner en duda las afirmaciones falsas que lanzan los miembros del Ejecutivo. Estos políticos interpretan los cuestionamientos como ataques personales. Por ello, la mandataria, cada vez que agarra un micrófono para hacer el ridículo cantando, lanza ataques contra canales, diarios y encuestas.

Lo que piensa hacer el Ejecutivo no solo es peligroso porque supone una violación a la libertad de prensa, sino que es un precedente que podrá ser aplicado por cualquier otro presidente con tintes autoritarios que busque censurar a medios de comunicación que no son afines a su gestión.

Desde el Congreso se debe deponer un freno a estos arrebatos autoritarios y evitar que se cree un peligroso precedente para las libertades.

Perú21 DIRECTORA GENERAL: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición multiplataforma:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Jorna Galaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau y Cris Vilchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata.
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5, Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607

POLÍTICA



"Las tachas deben resolverse antes del 12 de abril, sino estas no permitirían nuestra inscripción".
Ciro Gálvez
Fundador de Runa

RUNA, APU Y UNIDAD POPULAR ENFRENTAN TACHAS INTERPUESTAS POR AVANZA PAÍS Y PODRÍAN QUEDAR FUERA DEL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL

JNE precisa que el plazo de inscripción de partidos será hasta el 12 de abril

El titular del JNE, Roberto Burneo, dijo que los partidos podrán presentar sus alianzas hasta el 1 de agosto.

El Pleno de la Sala del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) deliberó ayer por más de tres horas mientras militantes de los partidos APU, RUNA, Adelante Perú, Unidad Popular (UP) e Integridad Democrática protestaban ruidosamente frente a la sede del organismo en Jesús María.

Con micrófonos y parlantes, los manifestantes exigieron a los magistrados del JNE la ampliación del plazo de inscripción de partidos.

La sesión se convocó luego de que el presidente del JNE, Roberto Burneo, informara la semana pasada que el plazo de inscripción había vencido tras el adelanto de la convocatoria a elecciones generales por parte de la presidenta Dina Boluarte el pasado 26 de marzo. Según la normativa, esta podía realizarse hasta el 12 de abril.

En aquella ocasión, Burneo reconoció que el plazo había concluido y que solo 41 partidos podían participar en la próximas elecciones generales, pero señaló también que cinco partidos —APU, RUNA, Adelante Perú, Unidad Popular e Integridad Democrática— estaban en la etapa de publicación de sus inscripciones.

Ante las observaciones de los expertos y de otros miembros del JNE, el Pleno sesionó ayer para tomar una decisión definitiva.

A la 1:00 p.m., en conferencia de prensa, Burneo anunció que el JNE, tras un debate, extendía el plazo de inscripción hasta el 12 de abril.

Con esta decisión, además de los 41 partidos inscritos, otras 32 agrupaciones podrán intentar registrarse. Sin embargo, cinco de ellas —las que ya estaban en la fase final— tienen mayores posibilidades de lograrlo.

Burneo también informó que el plazo para inscribir alianzas electorales será el 1 de agosto y que hasta el 2 de septiembre el JNE evaluará si les otorga el reconocimiento oficial.

CAPTURA DE VIDEO



SE ACABÓ LA DISCUSIÓN. El Pleno del JNE informó que los 32 partidos podrán inscribirse hasta el 12 de abril.

? SABÍA QUE

Apelaciones juegan en contra. Martín Barrantes, de Avanza País, explicó que, tras la audiencia, el director de Organizaciones Políticas tiene cinco días para notificar la decisión a las partes. Luego, los involucrados disponen de otros cinco días para apelar, lo que trasladaría la tacha al Pleno del JNE. Para él, este proceso podría extenderse más allá del 12 de abril y afectaría la inscripción de APU, RUNA y UP.

TRES PARTIDOS FUERA

Por la tarde, se realizó la audiencia sobre las tachas contra los partidos APU, RUNA y Unidad Popular, presentadas por Martín Barrantes, secretario nacional de organización de Avanza País.

Barrantes argumentó que presentó las tachas porque considera que "van contra la ley de organizaciones políticas, no contribuyen a la estabilidad del Gobierno y no defienden la democracia".

Asimismo, anunció que apelará cualquier decisión en primera instancia y advirtió que, debido a los plazos, estos procesos podrían extenderse más allá del 12 de abril.

ROSPIGLIOSI HABLÓ CON POLICÍAS Y MILITARES EN PATAZ

"No hay una estrategia del Gobierno"

"No hay una estrategia, evidentemente. Yo estuve en Pataz hace algunos meses, he hablado ahí con los militares y policías que estaban destacados, y no tenían orden de actuar contra el delito. Estaban ahí para hacer acto de presencia y poco más que eso. O sea, no hay una estrategia del Gobierno y tampoco hay una decisión", fue lo que dijo el congresista Fernando Rospigliosi a RPP respecto de la situación por la que pasa Pataz, provincia de La Libertad, zona en la que se ubica la minera Poderosa, una de las más atacadas por los mineros ilegales en los últimos meses.

La falta de estrategia y decisión del Gobierno para enfrentar el crimen en esta jurisdicción minera se refleja en cómo ha actuado luego de los atentados del fin de semana. Según dijo a **Perú21** Pablo de la Flor, gerente de Asuntos Corporativos de la mina Poderosa, al día domingo ningún funcionario del régimen de Dina Boluarte se había comunicado con él ni con otro representante de la empresa para adoptar medidas urgentes a fin de ubicar y detener a los delincuentes terroristas que derribaron una torre de alta tensión y dejaron cuatro muertos.

TARDAN EN REACCIONAR

El premier Gustavo Adrianzén informó que el Ministerio del Interior ha recibido instrucciones para actuar de inmediato y que se están ultimando detalles para la implementación del frente policial. Sin embargo, esperará hasta el sábado para recién visitar, junto al ministro de Defensa, Walter Astudillo, la mina Poderosa.

Si urge actuar de inmediato, ¿por qué esperar al sábado?

ANDINA



TESTIMONIO. Congresista visitó Pataz y no vio una orden para actuar.

SEGÚN EL ABOGADO ESPECIALISTA EN TEMAS DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN ROBERTO PEREIRA

"Franja obligatoria del Gobierno es inconstitucional"

Experto advierte que la propuesta implica que el Gobierno imponga contenidos a los medios.

El viceministro de Justicia, Juan Alcántara, precisó que la franja informativa que el Poder Ejecutivo quiere imponer a los medios de comunicación durará 40 minutos.

El domingo, el ministro de Justicia, Eduardo Arana, había anunciado que la medida busca dar a conocer las actividades que el Gobierno realiza contra la delincuencia durante los estados de emergencia.

En diálogo con RPP, Alcántara señaló que este espacio tendría lugar entre las 6 de la tarde y las 11 de la noche, es decir, en el rango de horario con mayor sintonía en el país.

"Estamos proponiendo que no sea superior al 3% de la producción diaria de las empresas. Tengamos en cuenta que es un plazo máximo, no un plazo obligatorio", señaló.

Según el primer ministro, Gustavo Adrianzén, la medida que impulsa el Ejecutivo "no tiene la mínima intención de dictar la pauta a la prensa", sino que busca "visibilizar" el trabajo del Gobierno.

PRESIDENCIA



DESESPERADA. Boluarte quiere cobertura para el 'Cuarto de Guerra'.

ES INCONSTITUCIONAL

Roberto Pereira, abogado experto en temas de prensa y libertad de expresión, dijo a **Perú21** que la propuesta anunciada por el ministro de Justicia es inconstitucional porque no existe un interés público que justifique la imposición de una franja informativa gubernamental.

"La propuesta implica la imposición de contenidos a un medio de comunicación en la medida en que la franja informativa tendrá la pauta del Gobierno, es decir, será el Gobierno quien decida qué información se publica", explicó.

Pereira consideró que el proyecto no es viable desde el punto de vista constitucional, por lo que, de aprobarse, podría estar sujeto a una acción de inconstitucionalidad o una acción de amparo que podría ser presentada por los medios de comunicación.

DATO

- **La franja informativa** que el Gobierno quiere implantar se emitiría de 6 de la tarde a 11 de la noche.
- **Al cierre de esta nota**, el Ejecutivo aún no había presentado la propuesta de ley ante el Congreso.

POR AGREDIR VERBALMENTE A DENUNCIANTE DE JERÍ

Ética investigará a Edwin Martínez

CONGRESO



NO LO BLINDARON. Le bajaron el dedo a Martínez.

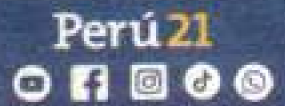
La Comisión de Ética decidió investigar al legislador no agrupado Edwin Martínez por sus inapropiadas declaraciones en las que agredió verbalmente a la persona que denunció por violación sexual al congresista de Somos Perú (SP) José Jerí en diciembre pasado.

En enero, Martínez se pronunció en una radio sobre la denuncia presentada por una mujer contra el parlamentario y otro implicado. "Según informes de la prensa, la señorita que hizo la denuncia..., bueno, que no es tan señorita, tiene 31 años. Definitivamente, sería un acto aberrante", afirmó.

Luego, pareció atribuir parte de la responsabilidad a la víctima: "Los dos varones han debido controlar a la muchacha para que no beba tanto y evitar este tipo de situaciones".

Martínez también señaló que la mujer "debió controlarse un poco", pues "en borrachera se pierde la ecuanimidad y pueden suceder actos como este, que es una supuesta violación".

Perú21 ha informado que el presidente de la Comisión de Ética, Alex Paredes, dijo que ha pedido a la Fiscalía el resultado de los exámenes médicos de la denunciante de José Jerí. En caso de que se corrobore que hubo violación, se iniciará una investigación de oficio, aseguró Paredes.



ENTREVISTA.21

¿EN QUIEBRA? El contralor general de la República, César Aguilar, cuenta lo que viene pasando la institución que dirige por falta de presupuesto.

EDUARDO QUISPE
JOMA GÁLAGA

El contralor César Aguilar conversó con **Perú21** y detalló que la entidad necesita 428 millones de soles para mantener la operatividad en 2025. ¿Cuál es el impacto si ese dinero no llega? La respuesta la da Aguilar: ya se están reduciendo los servicios de control en un 33%.

¿Cuánto dinero se ha destinado y cuánto falta para la operatividad de la institución en 2025?
Inicialmente, se atendió parcialmente con 229 millones de soles, que incluían gastos asignados a personas, y 108 millones de soles destinados a otra parte de las plantas de un proyecto de innovación financiado por el Gobierno de Chile con origen en Potosí. La demanda adicional antes de comenzar el año era de más de 611 millones de soles, pero se cerró en 428 millones, considerando los aportes de utilidad interna de la entidad. Ese monto adicional de 428 millones es lo que se solicita al Ministerio de Economía y Finanzas para mantener la operatividad en 2025.

Usted dijo que el Gobierno no le hace caso. ¿Por qué lo dice?
Me he reunido dos veces con el Ejecutivo y he explicado la necesidad de esos 428 millones. El secretario me dijo que podría ser a través de un decreto; pero, hasta que no se concrete, no hay respuesta. Desde el año pasado envié oficios al entonces ministro, quien solo me recibió una vez, a la presidenta de la República, al presidente del Congreso y a la presidenta de la Comisión de Presupuesto, pero no he tenido respuestas claras.

¿Cuál es el impacto tangible actual de la falta de respuesta de esas entidades?
Actualmente, estamos reduciendo los servicios de control en un 33%, lo que afecta la fiscalización. Sin presupuesto, a fines de mes tendremos 2,795 personas afectadas, y ese número podría crecer a 5,010 trabajadores, lo que representa un impacto mayor. Tenemos recursos para planillas solo hasta mayo; después, no habrá fondos.


PERÚ21

"Contraloría podría cerrar por falta de recursos"

Preocupación. El contralor Aguilar informó a **Perú21** de las deficiencias que sufrirá la entidad, una vez que se despida a más de 5,000 personas para mayo.

¿Qué porcentaje representa del total de trabajadores de la Contraloría y cómo afecta al personal?
El impacto mayor sería en 9,000 personas, pero con 2,795 ya estamos reduciendo un 33% los servicios de control. Esto afecta la capacidad de fiscalización, especialmente en regiones profundas donde vemos escuelas mal hechas, hospitales sin terminar y pistas deterioradas.

La gente que se va a ir de la Contraloría, ¿qué hace exactamente? Explíquelo con ejemplos prácticos.
Son auditores que verifican el uso correcto de recursos públicos.

! TENGA EN CUENTA

- **Es de conocimiento público que a la fecha ya se ha comenzado con el cese de auditores. En total serán 3,000 los despedidos, cuyos contratos aún están vigentes. Ellos fueron contratados, justamente, entre enero y junio de 2024, durante el proceso de selección que ha llevado a la Contraloría a esta situación.**
- **Desde el viernes de la semana pasada, se ha comenzado a enviar cartas de despido a los trabajadores.** "Finalización de la relación laboral por vencimiento del plazo del contrato de trabajo de duración determinada sujeto a modalidad", dice el motivo de despido, según informó Epicentro.

¿Podría ser esa fiscalización la razón por la que la presidenta no le contesta?
No puedo inventar razones. Solo digo que el control gubernamental entrará en crisis sin recursos y necesitamos fiscalizar a todos los niveles de gobierno, y funcionarios que manejan recursos públicos.

¿Qué casos relevantes que están auditando podrían verse afectados por estos recortes?
Por ejemplo, la compra de helicópteros del Ejército, que involucra millones; el nuevo aeropuerto, que no cumplía condiciones mínimas en su primera fecha de entrega. También hay servicios de control en el Congreso.

¿La falta de respuesta de estas entidades implica que dejarán de ser fiscalizadas por la Contraloría?
No dejarán de ser fiscalizadas, pero los servicios se reducirán.

Sobre el informe que menciona cinco funcionarios de la gestión anterior, ¿son responsables de lo que ocurre ahora?
No puedo opinar, porque estaría adelantando juicio. El procedimiento determinará responsabilidades.

Cuando asumió el cargo, ¿hubo una transferencia o conversación con el anterior titular, Shack?
No hubo diálogo real. Shack pidió una cita, pero no volvió a aparecer. Lo invité varias veces, incluso por escrito, pero se excusó por salud y no vino. No insistí más, pero siempre ha sido bienvenido para discutir estos temas que se originaron en su gestión.

¿No cree que era importante conversar con él, dado que usted fue crítico de su gestión?
Yo estaba disponible, pero él no quiso venir. Habría que preguntarle a él por qué no lo hizo.

Usted dijo que la Contraloría no está en quiebra, sino en crisis. ¿Podría pasar a la quiebra después de mayo?
No llegará a la quiebra, será peor. La crisis afectará los servicios de control en un momento clave contra la corrupción. Por ejemplo, encontramos cámaras de Serenazgo que no funcionan, aunque se pagan, camionetas nuevas guardadas y trabajadores fantasmas en municipalidades.

¿Cree que le darán el presupuesto que pide?
Me lo tienen que dar. He llegado al más alto nivel con documentos y la próxima semana expondré en el Congreso con vehemencia. Si no, será un escándalo, y la Contraloría podría cerrar por falta de recursos, lo que es peor que una quiebra.

ECONOMÍA & EMPRESAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA ANUNCIA PAQUETE CON PROPUESTAS PARA IMPULSAR LAS INVERSIONES

Shock desregulatorio tiene 402 medidas

Las propuestas, elaboradas por el Ejecutivo, incluyen la eliminación de 186 barreras burocráticas.

MEF



IMPACTO. Salardi asegura que se acelerará el crecimiento.

En el Perú uno de los principales obstáculos que hay para la inversión es la tramitología. Ante esta situación, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) anunció un primer grupo de medidas que componen el "shock desregulatorio".

Según el titular del MEF, José Salardi, estas acciones incluyen más de 400 medidas que ayudarán a impulsar la competitividad y la productividad, pero que también contribuirán a la reducción de costos administrativos.

"Nos hemos dedicado a sobrerregular y sobresancionar muchas actividades desde instituciones de fiscalización que no ayudan. Con estas iniciativas empezamos a destejer la sobrerregulación, lo que ayudará a acelerar el ritmo de crecimiento económico", manifestó el funcionario.

Del mismo modo, explicó que las iniciativas fueron trabajadas en colaboración con el sector privado e indicó que apuntan a promocionar inversiones en diversos sectores, como pesca, transporte, minería, construcción, comercio, telecomunicaciones, hidrocarburos, energía, agrario, puertos, salud, forestal, acuícola y transversal.

La propuesta del MEF incluye la eliminación de 186 barreras burocráticas, así como la promoción de inversiones, la optimización del procedimiento administrativo, la optimización de plazos, la mejora en aspectos de fiscalización y control, la mejora en los aspectos tributarios y la eliminación de procesos, entre otros.

Una de las iniciativas está referida a la derogación del decreto supremo que limitó la tercerización de servicios en el Perú.

! TENGA EN CUENTA

El presidente de la Confiep, Jorge Zapata, manifestó que como parte del shock desregulatorio se tiene que emprender una cruzada nacional por la formalización y la reforma del Sistema Nacional de Control.

PROGRAMA EXTIENDE LA GARANTÍA DE LOS VEHÍCULOS HASTA POR 10 AÑOS

Toyota presenta nuevo beneficio

Toyota presentó un nuevo beneficio para los clientes. Se trata de un programa que extiende la garantía de sus vehículos, sin costo adicional, hasta por un plazo de 10 años o 200,000 kilómetros.

Esta opción se activa cuando finaliza la garantía comercial de cinco años o 150,000 kilómetros. De esta manera, a partir del sexto año, los clientes pueden extender año a año la cobertura, siempre y cuando hayan cumplido con el mantenimiento regular del auto, que se da cada 5,000 kilómetros o seis meses.

El gerente de Servicio de la marca, Andrés Kawakami, manifestó a este diario que esta nueva propuesta se alinea al enfoque de la marca, que apunta a construir confianza y una relación con el cliente a largo plazo.

"No solo nos interesa la venta en sí, sino también acompañar a los clientes en la etapa de posesión, que es justamente donde las personas necesitan apoyo", señaló.

Asimismo, indicó que la garantía no solo se aplicará para los vehículos que se compren a partir de la fecha, sino para los autos adquiridos desde abril de 2020. De esta manera, ante un desperfecto de fábrica, tendrá cobertura. "Se van a poder beneficiar de esta opción sin ningún costo", añadió.

TOYOTA


Apuntan a construir confianza.

OPINA.21

FELIPE MORRIS

LA PROBLEMÁTICA DE UNA BAJA CULTURA PREVISIONAL

En el Perú carecemos de una cultura previsional. Muchas personas hacen lo imposible para no aportar a ningún sistema de pensiones, retiran sus fondos apenas pueden y, al jubilarse, prefieren llevarse todo su ahorro en vez de optar por una renta vitalicia que les garantice ingresos de por vida (aprovechando la denominada ley del 95.5, que es una puerta abierta a una vejez sin pensión, que la reciente ley no cerró inmediatamente, sino solo para los que en ese momento tenían menos de 40 años). Son pocos los países donde sus ciudadanos y los propios congresistas valoran tan poco la importancia de asegurar una pensión en la vejez para los jubilados.

Existen razones estructurales, económicas y sociales que explican esto, pero se debe a que se ha creado una desconfianza en el sistema, alimentada por información tendenciosa sobre la rentabilidad en el sistema privado de pensiones, cambios en las reglas y flexibilidad en el retiro de fondos en el SPP para propósitos distintos de una pensión de jubilación (ya llevamos siete). A esto se suma una miopía financiera que hace que las personas valoren más el presente, postergando el ahorro previsional e incluso evitando adquirir una pensión cuando se retiran. Por eso, en la mayoría de países las personas están obligadas a este ahorro para luego adquirir una pensión al jubilarse. Este sistema paternalista busca protegerlas de un futuro financiero precario y garantizarles cierta estabilidad económica de por vida.

Actualmente, hay ocho propuestas de ley en el Congreso que permiten a los afiliados al SPP retirar al menos 4 UIT de su fondo, incluyendo una que permitiría sacar todo. Estas propuestas van en contra de la última reforma al sistema de pensiones aprobada, por este mismo Congreso, hace unos meses que prohibía nuevos retiros. Esta ley, que sin ser perfecta, contiene una serie de reformas, como una pensión mínima y los aportes obligatorios de independientes, está a la espera de los reglamentos por parte del MEF y de la SBS. Pero, si los propios congresistas no son conscientes de la importancia de que la mayor parte de las personas se jubilen con una pensión, todas estas reformas quedarán pintadas en la pared.

Abordar la renuencia al ahorro previsional requiere una combinación equilibrada de educación financiera y legislación responsable. En países desarrollados, a ningún político sensato se le ocurriría permitir que los fondos de pensión se usen para otro propósito, pero aquí los legisladores los promueven. Ceden a la presión populista y aprueban retiros de fondos que comprometen la seguridad financiera de los ciudadanos en la vejez, y no legislan para obligar a los que se jubilan a adquirir una pensión vitalicia. Se debe promover la formalización del empleo y mejorar la transparencia y confianza en el sistema de pensiones. Sin estos cambios, en un contexto de mayor longevidad y menor tasa de fecundidad, generaciones enteras llegarán a la vejez sin un sustento asegurado.

DIVISAS Y BOLSAS

Dólar	Calle	Interbancario
COMPRA	S/3.640	S/3.660
VENTA	S/3.674	S/3.677



Euro	Calle	Interbancario
COMPRA	S/4.000	S/3.755
VENTA	S/4.070	S/4.221

Índice	Var.	Índice	Var.
PERÚ GEN	-0.12%	NASDAQ	-0.14%
LIMA 25	-0.40%	EURO STOXX 50	-1.56%
DOW JONES	1.00%	FTSEUROFIRST 300	-1.46%

CONFERENCIA CONGREGA A LÍDERES DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Esomar Latam por primera vez en Perú

Se presentarán nuevas metodologías, estrategias exitosas y tendencias útiles para el sector.

Desde hoy y hasta el 3 de abril, el Perú será sede por primera vez de la conferencia de Esomar Latam, que congrega a líderes de investigación de mercados, insights y análisis de diversos países.

Rosario Mellado, representante de Esomar en Perú, explicó que esta es una oportunidad para abordar temas como la problemática y oportunidades de la región en este sector, con aportes valiosos de diversos miembros de la industria.

Para ello, se presentarán nuevas metodologías, estrategias exitosas y últimas tendencias, como el uso de la inteligencia artificial (IA) y data artificial.

Además, en el evento participarán empresas globales y regionales, como Coca-Cola, ABInvev, BAT, Unilíver, Alpina; y locales, como Credicorp, Alicorp, Gloria, Yanbal y Universidad del Pacífico, las cuales brindarán información sobre sus estrategias e investigaciones vinculadas al mercado latinoamericano.

"Esomar (organización mundial de investigación de mercado) sienta las bases de lo que es la práctica de nuestra profesión a nivel global. Tiene un código de ética por el cual se rigen todas las empresas de investigación serias en el mundo", afirmó Rosario Mellado a **Perú21**.



DATOS

- **A la conferencia asistirán delegados de Latinoamérica, pero también de Estados Unidos, Canadá, Europa y Asia.**
- **Hay más de 700 empresas en el mundo que se rigen por el código de ética de Esomar.**
- **Esomar tiene 77 años de fundada.**



ESOMAR

PARTICIPACIÓN. La IA está presente en el sector.

SISTEMA DE PENSIONES

FMI rechaza nuevo retiro de la AFP

El Fondo Monetario Internacional (FMI) considera crucial que ya no se apruebe un octavo retiro de fondos por parte de los afiliados a las AFP, porque incrementa los riesgos de caer en la pobreza durante la vejez, debilita el funcionamiento del mercado de capitales doméstico y aumenta los costos de financiamiento en nuestro país.

Esta fue una de las conclusiones del personal técnico del ente internacional, que efectuó una reciente visita al Perú entre el 11 y 26 de marzo para analizar la evolución de la economía.

ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe



SILVANA RIZO PATRÓN
PSICOTERAPEUTA

MARTIN PAUCA

¿Por qué una psicoterapeuta aborda temáticas culturales?

Silvana Rizo Patrón no solo consume arte, sino también crea desde ese lugar. Por una década fue parte de un coro, estudió jazz, aprendió algo de piano y guitarra. Y también escribe, por placer, y desde mañana para ser leída en **Perú21** cada miércoles, cada quince días.

Pero terminó siendo psicóloga, aunque antes se formó con éxito en Administración de Empresas. "Tengo un patrón de no atreverme de frente a hacer las cosas que de repente mi espíritu más quiere; soy más del poco a poco", me dice con cautela y sonríe.

Por estos días, en su velador la espera *El peligro de estar cuerda*, libro de Rosa Montero.

¿No pensaste en dedicarte de lleno a la música?
Sí lo pensé cuando estaba en el colegio. No me atreví por miedo. Y de hecho de esa historia de no atreverse a hacer las cosas es que nace este estudio que tengo de orientación vocacional, donde justamente ayudo a la gente a que no le pase lo mismo que a mí (sonríe). Estudio Henderson se llama, es para adolescentes y adultos.

¿Adultos también?
Sí, gente que está repensando su vida.

¿Qué se le dice a un adolescente que no está seguro de qué estudiar y tiene miedos?
Lo primero es tratar de desbaratar el paradigma de que la carrera es como un paso decisivo en tu vida. Esta fantasía que tienen los adolescentes de que están casi parados frente al abismo y que tienen que saltar hacia el lugar correcto o, si no, van a morir. Tratamos de enfocarlo diferente: la carrera es un siguiente paso lógico, es una herramienta más dentro de tu caja de herramientas que vas a tener en la vida, es algo que te va a abrir puertas.



¿A un adulto qué se le dice?
Para empezar: nunca es tarde.

¿Es cierto eso?
Yo creo que sí. Las etapas de la vida traen diferentes recursos, diferentes sorpresas, diferentes capacidades que tiene la persona; y uno, como decía Steve Jobs, nunca puede unir los puntos hacia delante, solo puedes unir los puntos hacia atrás. Entonces, luego vas a ver el sentido que tiene toda tu historia. Es gente supervaliente.

¿Pasaste por ese proceso de ver qué estudiar?
No de la manera que hubiera querido; pero, cada vez que hice el típico test, siempre me salió como primer camino lo creativo o lo artístico.

"(Hay que) desbaratar el paradigma de que la carrera (profesional) es un paso decisivo en tu vida (que es como estar) parados frente al abismo".

¿Por qué tenemos miedos? ¿Por qué no nos atrevemos?
Lo desconocido genera una serie de fantasías y de posibilidades negativas en nuestra cabeza. La mente es muy poderosa y es excelente generando escenarios poco probables, catastróficos. Lo desconocido asusta por definición. Creemos que estamos acostumbrados al control, vivimos con esa fantasía; entonces, cuando parece que no lo vamos a tener (el control), entramos en pánico.

¿Elegiste Psicología para un poco tener control sobre ti?
Bueno, dicen que casi todos los psicólogos nos vemos llamados a la Psicología por razones muy personales, como de nuestro propio proceso personal. Si tengo una gran curiosidad por la psique humana y hay un tema de querer conocerme mejor a

"Lo malo también puede ser bello y ser una gran fuente de aprendizaje"

ES LA NUEVA COLUMNISTA DE PERÚ21 Y DESDE MAÑANA LA PODREMOS LEER EN LA PÁGINA CULTURAL. ABORDARÁ TEMAS COMO LA ENVIDIA.

AUTOFICHA

- "Soy Silvana María Rizo Patrón de Bernardis. Hoy cumplo 36 años. Nací en Lima. Estudié Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico. Terminé la carrera y me fue muy bien. Trabajé un par de años en el mundo corporativo y en paralelo estudié Psicología".
- "Estudié Psicología en la Católica. Tengo dos formaciones de psicoterapia: una de psicoterapia humanista existencial y otra en psicoterapia psicoanalítica. Actualmente, tengo mi consultorio y una oficina de orientación vocacional que se llama Estudio Henderson".
- "Estoy retomando la música, pero como hobby. Nunca he pensado publicar un libro, pero no sé si quizás más adelante se me ocurra. Voy mucho al teatro; hace poco he visto *Actos consentidos*, que me gustó, y *El efecto Proust*. En Netflix vi una película linda que se llamaba *Una historia de amor en Copenhague*".

mí misma. Lo primero que hay que explorar es adentro. Además, tengo una vocación de servicio; es una forma muy linda de ayudar y de aportar al mundo.

En la columna que publicarás mañana abordas la envidia como aquello que es "malo" y de lo que no queremos hablar. ¿Por qué hoy es necesario reflexionar sobre ese aspecto en tiempos de polarizaciones?
Sí, hay como mucha dualidad y, también, muchas ganas de tratar de alcanzar un ideal, un cierto nivel de perfección.

Un "yo sí soy bueno, yo no soy envidioso".
Exacto. Y hay muchos elementos, como la envidia, que tienen un montón de mala fama, que han sido casi demonizados socialmente y que en el fondo son cosas muy naturales y muy universales y comunes a todos. Creo que cuanto más uno re-

"El arte y la psicología tienen conexiones. Son dos formas de explorar la psique humana. El arte es superterapéutico y en la terapia hay arte".

chaza lo que no quiere sentir, más fuerte se vuelve. Cuanto más se desnaturalizan los contenidos que en verdad son muy naturales, se vuelven hasta más siniestros; en vez de simplemente prenderle la luz al monstruo y dimensionarlo en su justo tamaño, y poder nombrar sus partes.

Somos buenos y malos.
Totalmente. Y lo malo también puede ser bello y puede ser una gran fuente de aprendizaje y de conexión entre las personas.

¿Cómo manejar esa dualidad?
El mundo nos pide que nos definamos siempre. Y la gente que tiene una mayor complejidad y que tiene elementos de ambos lados la tiene más difícil, porque no llega a encajar en ninguna categoría preexistente. Pero, en realidad, en la complejidad está el valor, está la belleza, está la conexión.

¿Cuál es tu lado malo?
(Sonríe). ¿El mío? Tengo muchos lados malos. Diría que puedo ser una persona un poco impulsiva.

¿Y qué hay en tu lado bueno?
Esa misma intensidad que a veces me puede jugar en contra, también es un lado muy apasionado, muy comprometido, muy atento, muy presente.

¿Tu ser artista dialoga con tu ser psicóloga?
De todas maneras. El arte y la psicología tienen un montón de conexiones. Son dos formas de explorar la psique humana. El artista tiene un gran conocimiento de la naturaleza humana. El arte es superterapéutico y en la terapia hay arte.



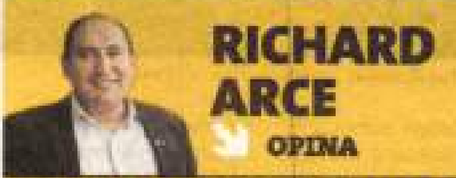
ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

EL APRA, LA CIA Y KENNEDY

Recientemente, Trump ordenó desclasificar un tramo más de los archivos sobre el asesinato de Kennedy. Desde esos papeles desclasificados, el diario NYT reseñó escuetamente que la CIA buscó interferir en las elecciones peruanas, sin precisar más. Esto tenía que haber sucedido en los iniciales años 60, bajo Kennedy. Me puse a rastrear por internet y me topé con el investigador del National Security Archive y catedrático gringo Arturo Jiménez-Bacardi, quien tuvo la amabilidad de pasarme estos dos links interesantes: 1)https://nsarchive.gwu.edu/document/32911-2-cia-minutes-meetings-presidents-foreign-intelligence-advisory-board-pfiab-top. Aquí solo se menciona a Perú al comienzo (página 2) como que hubo "apoyo financiamiento encubierto en las recientes elecciones peruanas". Dado

"Esa hipótesis no me extrañó, porque era conocido en esa época que la Administración Kennedy consideraba al APRA como la mejor opción peruana".

que el documento es de 25/07/62 y en Perú hubo elecciones el 10/06/62, ya queda absolutamente claro que la intromisión de la CIA fue en las elecciones de 1962 y no en las de 1963. 2) https://www.archives.gov/files/research/jfk/releases/2025/0318/178-10003-10001.pdf. Ese memo es posterior (20/09/62). Sobre Perú aparece textualmente: "El apoyo al partido APRA en Perú aprobado como se presentó". Si se le está dando dinero al APRA en septiembre de 1962, eso nos haría pensar que ese mismo partido fue el beneficiado mencionado en el primer link. Esa hipótesis no me extrañó, porque era conocido en esa época que la Administración Kennedy consideraba al APRA como la mejor opción peruana. Le pregunté a Jiménez-Bacardi cómo podíamos comprobar esa hipótesis y me envió este tercer link, que es un documento de la CIA que NO pertenece a los desclasificados de Kennedy y que fue redactado por el brillante analista CIA Sherman Kent. 3) https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP79R00904A000800020003-1.pdf. Ese documento CIA es del 25/05/62 y allí, tras un análisis descarnado del Perú que recomiendo leer, se denota la preferencia por el APRA. En suma, el antiimperialista APRA fue el niño mimado de la CIA en los 60.



RICHARD ARCE
OPINA

¡QUÉ TAL CONCIENCIA DE LOS CONGRESISTAS!

Las andanzas de los congresistas no paran, porque entre gallos y medianoche estos sinvergüenzas acaban de aprobar una nueva ley para que sus familiares hagan feria con las contrataciones del Estado, lo que evidentemente estaba prohibido en nuestra legislación; pero ahora, con esta nueva ley, van a poder contratar en cualquier lugar del país con cualquier institución pública y solo con la excepción de que no se va a poder hacer en el propio Congreso.

Esto es una argucia, diría, una sinvergüencería, porque los congresistas tienen un poder absoluto para fiscalizar cualquier institución pública; asimismo, tienen la potestad de representarla, sobre todo en la gestión de presupuestos para municipalidades, gobiernos regionales o cualquier dependencia pública. En consecuencia, se genera una especie de dependencia entre el congresista y la institución pública, con lo cual se abre espacio a las prebendas y tinglados que pueden armar para sacar ventaja y favorecer al congresista, como una especie de "retribución" a sus buenos oficios en la gestión que se le demande y que, evidentemente, el favor se tiene que devolver ahora contratando a sus familiares.

Es tan burda la ley, por el direccionamiento de su redacción para favorecer a estos padrastros de la patria, que ahora ya no han tenido ni vergüenza para impulsarla. Evidentemente, buscan favorecerse y beneficiarse dándole una supuesta legalidad a lo que es un evidente aprovechamiento del cargo y hasta se podría identificar como delito de colusión. Digo esto porque existe un reglamento que establece claramente el impedimento legal para que los congresistas propicien leyes para beneficio personal, es una falta ética y una infracción a la Constitución; pero estamos viviendo tiempos sombríos y este tipo de acciones vedadas es el denominador común del accionar lumpen de los congresistas.

A partir del 22 de abril próximo, en la nueva Ley de Contrataciones del Estado empezará la feria y el pillaje de los congresistas, porque con esta arma establecida por ley se abrirá la puerta a las mafias de la corrupción en licitaciones y compras estatales. Con ello, los congresistas delincuentes podrán cogotear a alcaldes, gobernadores regionales y cualquier funcionario para que contraten con su familia a cambio de las "gestiones" que pueda hacer el congresista. Es todo un escándalo y una degradación de la ya mancillada imagen del Congreso y, sobre todo, significa debilitar la lucha contra la corrupción.

MUNDO



"No prevemos consecuencias drásticas (para la economía mundial). No vemos una recesión en el horizonte".
Kristalina Georgieva sobre los aranceles de Trump
Directora del Fondo Monetario Internacional

FRANCIA. POR MALVERSAR FONDOS PÚBLICOS CUANDO ERA EURODIPUTADA

Inhabilitación de Marine Le Pen causa terremoto político en Francia

Es una "decisión política" para "impedir que me presente y ser elegida" en la presidencial de 2027, dijo.

AFP



MARINE LE PEN. Política recibió apoyo del multimillonario estadounidense Elon Musk.

PARÍS (AFP).— Marine Le Pen, de la derecha conservadora francesa, no podrá presentarse por el momento a la elección presidencial de Francia en 2027 después de que la Justicia la condenará e inhabilitara este lunes por malversar fondos públicos cuando era eurodiputada.

La decisión del Tribunal Correccional de París sacudió el panorama político en Francia, máxime cuando la política de 56 años es una de las favoritas para la próxima presidencial, a la que ya no podrá presentarse el centroderechista Emmanuel Macron.

La Justicia le impuso cinco años de inhabilitación para el derecho de sufragio pasivo, de aplicación inmediata; y cuatro de prisión, aunque solo la obliga a cumplir dos a domicilio y con pulsera electrónica cuando la sentencia sea firme.

"Además del riesgo de reincidencia, el tribunal tuvo en cuenta la importante amenaza para el orden público; en este caso, que una persona condenada en primera instancia sea candidata a la elección presidencial", justificó la presidenta del tribunal, Bénédicte de Perthuis.

Esta condena es una "decisión política" para "impedir que me presente y ser elegida" en la presidencial de 2027, denunció Le Pen durante una entrevista en la cadena TF1. "Son prácticas que creíamos reservadas a los regímenes autoritarios", agregó.

TENGA EN CUENTA

- **La Justicia procesó entre septiembre y noviembre a Marine Le Pen, a su partido Agrupación Nacional y a otras 24 personas por pagar con el dinero del Parlamento Europeo a los empleados de su formación.**
- **La política podrá mantener su escaño de diputada en la Asamblea Nacional francesa, pero se arriesga a perderlo si Macron convoca a elecciones legislativas anticipadas, como en 2024.**

La artífice de la normalización de la derecha conservadora en Francia, tras heredar las riendas del partido de su padre Jean-Marie Le Pen en 2011, dijo que no se retirará de la política. "No voy a dejarme eliminar así", aseguró.

Le Pen recibió el apoyo de aliados nacionales e internacionales. El Departamento de Estado afirmó que considera "preocupante" que se excluya a candidatos y el multimillonario estadounidense Elon Musk calificó la sentencia de abuso "del sistema legal" por parte de la "izquierda radical".

"¡Yo soy Marine!" escribió en la red social X el primer ministro húngaro, Viktor Orban. El vocero de la Presidencia rusa, Dmitri Peskov, estimó que "cada vez más capitales europeas toman el camino de la violación de las normas democráticas".

Ante las críticas, el Consejo Superior de la Magistratura francés expresó su "preocupación" y dijo que las "amenazas" y las "declaraciones de responsables políticos" sobre los "fundamentos" del proceso no podían aceptarse "en una sociedad democrática".

ARGENTINA. LLEGÓ A 38.1%, UN DESCENSO DE 14.8 PUNTOS PORCENTUALES

Fuerte caída de la pobreza

BUENOS AIRES (AFP).— La pobreza en Argentina alcanzó al 38.1% de la población en el segundo semestre del año pasado, una caída de 14.8 puntos porcentuales en relación con los seis meses previos, informó este lunes el instituto de estadísticas Indec.

Es un retroceso significativo respecto a los primeros seis meses del gobierno del ultraliberal Javier Milei, cuando la pobreza se había disparado al 52.9%. La indigencia, por su lado, bajó a 8.2% de la población respecto al 18.1% del semestre anterior en un país con 47 millones de habitantes.

La mejora refleja el impacto de la reducción de la inflación, que pasó de 211% en 2023 a 118% en 2024, una baja que el presidente ha destacado como el principal logro de su gobierno.

La caída de la pobreza es "efecto directo de la lucha contra la inflación que ha llevado adelante el presidente Javier Milei, además de la estabilidad macroeconómica y la eliminación de restricciones que durante años limitaron el potencial económico de los argentinos", escribió la Presidencia en la red X.

El programa económico del gobierno, con un inédito ajuste del gasto público, logró el primer superávit anual de las cuentas en 14 años.

AFP



Indigencia bajó a 8.2%.

BOLIVIA. ESTÁ INHABILITADO POR LA JUSTICIA

Evo Pueblo, nuevo partido de Morales

LA PAZ (AFP).— El exmandatario Evo Morales liderará un nuevo partido en Bolivia: Evo Pueblo, que formó junto con indígenas y campesinos que apoyan su candidatura para las elecciones presidenciales del 17 de agosto, pese a que está inhabilitado por la justicia.

La agrupación deberá seguir un largo proceso para su reconocimiento legal, por lo que el dirigente ya había anunciado que postulará con Frente para la Victoria, partido sin representación parlamentaria.

El exmandatario de 65 años lanzó este lunes su nuevo partido en el marco de una reunión de campesinos y obreros que se presentaron en los últimos tres días en Villa Tunari, su fortín político en Cochabamba, centro del país.

CIUDAD

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA: Mínima 20° / Máxima 25°

Radiación UV: 13 UV (extrema)

CALIDAD DE AIRE: San Isidro, SJL, Chorrillos — Buena / Regular / Mala

DELITO ESTÁ DESBORDADO EN EL PAÍS, PERO ENFRENTAMIENTO DE INSTITUCIONES (PNP, FISCALÍA Y PODER JUDICIAL) FAVORECE IMPUNIDAD DEL CRIMEN ORGANIZADO

Apenas hubo 47 nuevos presos por extorsión en últimos meses de 2024

Observatorio del Crimen y la Violencia, del BCP, revela cifras contundentes sobre inseguridad y criminalidad.

Pese a que la extorsión ha crecido a niveles galopantes en el país ante una ineficiente respuesta del Estado, la cantidad de presos por este delito sigue siendo inferior que la de los años 2015 y 2017, cuando dicha problemática era mucho menor.

Así lo demuestra el segundo reporte del Observatorio del Crimen y la Violencia, una iniciativa del Banco de Ideas Credicorp, el Banco de Crédito del Perú (BCP) y Capital Humano y Social S.A. En el informe se revela que entre agosto y noviembre de 2024 apenas hubo un incremento de 47 reos por extorsión; es decir, menos de 16 por mes, frente a un delito que ha desatado el terror entre empresarios, emprendedores, comerciantes formales e informales, y transportistas de los sectores socioeconómicos C, D y E.

De acuerdo con el reporte, hasta agosto de 2024 la población penitenciaria del Instituto Nacional Penitenciario del Perú (INPE) era de 98,127; de ellos, 1,186 estaban presos por extorsión. Sin embargo, a noviembre del mismo año, la población subió a 99,428 y los reos por extorsión a 1,233, lo que significa que hubo un incremento de 1,301 internos, pero solo 47 presos más por el delito de extorsión.

"Ocurre que, cuando la policía detiene a decenas de sospechosos, los llevan a la Dirincri para investigar sus antecedentes; pero, si está el extorsionador mayor y no tiene antecedentes, no lo pueden detener. Hay un trabajo paralelo a la captura, que es investigar para saber a quién podemos detener porque, si no, no sacamos nada", explicó a **Perú21** el exministro del Interior Carlos Basombrío.

Basombrío refiere que años atrás había más internos por extorsión debido al trabajo coordinado entre la Policía Nacional, Ministerio Público y Poder Judicial. "Si las tres instituciones están enfrentadas entre sí, es muy difícil porque, para que alguien vaya preso por extorsión, se requiere buen trabajo policial, que el fiscal pida la detención preliminar y que el juez se la dé", subrayó.

A su vez, Ricardo Valdés, director de CHS Alternativo, explicó que la Policía Nacional debe implementar una estrategia integral en sus divisiones de Extorsión, Lavado de Activos, Homicidios y Alta Tecnología, para desarrollar un mejor trabajo de investigación.

"La extorsión no corre por la calle, va por el teléfono, por el WhatsApp, y el dinero va a una cuenta bancaria. Se debe sentar en la mesa al sector privado, a los operadores telefónicos, al sector financiero; hacer análisis de tipo legal y trasladarlo al Congreso", destacó.

MILLONES SON EXTORSIONADOS

Con relación a las experiencias con el crimen, una encuesta de Ipsos para el Observatorio arrojó que el 21% de la población peruana, alrededor de 5 millones recibió (o conoció de alguien) una comunicación extorsiva, es decir, vivieron de cerca este tipo de actos criminales. La concentración de estos casos se dio en los niveles socioeconómicos C, D y E.

El estudio también reveló que el 23% de la población —es decir, 5.6 millones de personas— estuvo o conoce a alguien que se ha encontrado cerca de un tiroteo callejero. La concentración en Lima (38%) es sorprendentemente alta.

Finalmente, 1 de cada 5 encuestados afirmó que ha visto afectada (o conoce de alguien) su economía familiar por causa del crimen organizado (extorsión, cobro de cupos, etcétera). Alrededor de 5 millones de personas mayores de 25 años, concentradas en los niveles socioeconómicos C, D y E, son las más perjudicadas.

ENCUESTA IPSOS

¿En los últimos tres meses usted o alguien que conoce ha recibido alguna comunicación (carta/audio/video/llamada, etc.) amenazándolo o extorsionándolo si no paga un cupo?

Porcentajes de respuestas afirmativas sobre comunicaciones amenazantes o de extorsión por categoría

Total	Lima	Interior	Norte	Centro	Sur	Oriente
21%	27%	18%	24%	17%	10%	19%

Porcentajes de respuestas afirmativas sobre comunicaciones amenazantes o de extorsión por NSE

A	B	C	D	E
10%	24%	23%	26%	13%

¿En los últimos tres meses usted o alguien que conoce ha estado cerca de un tiroteo callejero?

Porcentajes de respuestas afirmativas

Total	Lima	Interior	Norte	Centro	Sur	Oriente
23%	38%	15%	20%	10%	8%	20%

A	B	C	D	E
9%	32%	28%	24%	13%

¿En los últimos tres meses usted o alguien que conoce ha sido afectado en su economía familiar como consecuencia del crimen organizado (extorsión, cobro de cupo, etc.)?





? SABÍA QUE

Ante la pregunta sobre la medida en que la inseguridad afecta las decisiones y hábitos financieros, el 81% de los peruanos aseguró que esta influye algo o mucho en su comportamiento.

Por ello, el 66% de los encuestados respondió que ha considerado utilizar canales digitales (banca por internet, aplicaciones bancarias y billeteras digitales) para reducir los riesgos.



Amenazas extorsivas se dan vía teléfonos celulares.



INTERVENIDOS, LA MAYORÍA EXTRANJEROS, SERÍAN MIEMBROS DE FACCIÓN DEL TREN DE ARAGUA

Detienen a 62 personas por tráfico ilícito de drogas

Agentes de Homicidios detuvieron a sospechosos en discoteca Aqua Sur, en San Juan de Miraflores.

Efectivos de la División de Homicidios de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri) lograron ayer la captura de 62 miembros, la mayoría extranjeros, de la banda criminal Los Piratas, Nueva Generación. Los sujetos se dedicaban al tráfico ilícito de drogas y fueron detenidos en San Juan de Miraflores (SJM).

"Lo que se ha hallado el día de hoy son tres armas de fuego, dos pistolas, un revólver, abundantes municiones, abundante droga de tres tipos: marihuana, tusi y clorhidrato de cocaína", explicó el coronel PNP Carlos Morales, jefe de división de Homicidios, a *Latina Noticias*.

"Se ha detenido a 62 extranjeros, 22 son mujeres venezolanas, 39 hombres venezolanos y un ciudadano ecuatoriano. Asimismo, se ha incautado siete motocicletas", detalló Morales.

La captura se realizó en la discoteca Aqua Sur, ubicada en la cuadra 9 de la avenida San Juan.

CAPTURA DE VIDEO



REVISIÓN. Sujetos pasan control en la Dirincri.

TREN DE ARAGUA

En la intervención participaron al menos 50 efectivos, quienes verificaron la identidad de todos los detenidos y su actual situación migratoria.

"Se tiene conocimiento de que en esta jurisdicción estaría funcionando una facción del Tren de Aragua, denominada Los Piratas, Nueva Generación. Al momento de incursionar en este local, se opusieron a la intervención y por eso tuvimos que violentar la puerta. El accionar rápido de las unidades especializadas permitió despojarlos de diversas armas, que han sido halladas en el baño y otros ambientes", agregó la autoridad.

El coronel Morales informó que los detenidos fueron trasladados a la Unidad Especializada de Homicidios de la Dirincri para realizar las investigaciones preliminares y dar con la responsabilidad exacta de cada individuo intervenido.

! TENGA EN CUENTA

El jefe de la División de Homicidios dijo que las armas decomisadas serán sometidas a una pericia balística para establecer si han sido usadas en algún crimen cometido en la capital o en el resto del país.

ASESINATOS Y ATENTADOS CONTINÚAN A LA ORDEN DEL DÍA EN LIMA Y CALLAO

Sicario acribilla a pasajero

En pleno estado de emergencia, un sicario que fungía de mototaxista asesinó ayer a balazos a un pasajero en el asentamiento humano Huáscar-Tres Cruces, en San Juan de Lurigancho (SJL).

En las imágenes de las cámaras de seguridad, se observa cómo el copiloto del mototaxi se baja y dispara contra una persona que estaba en los asientos de atrás.

La víctima intentó esconderse en el mismo vehículo e incluso detrás de su acompañante, pero el sicario lo remató a tiros. El hecho ocurrió ayer, aproximadamente a 10:00 a.m.

En tanto, en el Callao, que también se encuentra bajo el mismo estado de excepción, un joven de aproximadamente 20 años resultó herido luego de ser atacado a balazos.

El hecho ocurrió en el jirón Moquegua, frente al parque Jesús de Nazareth y a pocos metros de la comisaría PNP Dulanto.

El suceso alarmó a los vecinos de la zona debido a que el ataque, en el que se escucharon por lo menos seis disparos, sucedió en pleno estado de emergencia y cerca de una dependencia policial.

"Necesitamos más seguridad, más resguardos", fue uno de los pedidos que realizaron los residentes.

SJL DIGITAL



Todo quedó grabado.

LA CIUDAD EN BREVES

Dictan 9 meses de cárcel para sujeto 'Marianito'

LOS OLIVOS

La Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Los Olivos logró ayer 9 meses de prisión preventiva para Mariano Altamirano (21), 'Marianito', por el presunto delito de tenencia ilegal de municiones. Dicho sujeto cuenta con más de 10 actas policiales por diversos delitos y pertenecería a la organización criminal liderada por Erick Moreno, el 'Monstruo'.

Dejan granada y mensaje en penal Castro Castro

SAN JUAN DE LURIGANCHO

Una granada de guerra fue encontrada, por segunda vez, en la puerta del penal Miguel Castro Castro, en San Juan de Lurigancho. Junto al artefacto explosivo había una carta escrita a mano dirigida al jefe del INPE, Javier Llaque, en la que se le cuestionaba cómo era posible que desde el penal de Challapalca se sigan realizando extorsiones y persistan actos de corrupción.





"Con el Ejército haremos operativos hasta fin de año".

Julio Díaz, ministro del Interior

Joven muere tras despistarse en moto

SAN BORJA

Renzo Walter Briceño Santander (24), joven estudiante de Ingeniería Industrial, perdió la vida ayer, luego de despistarse con la motocicleta que conducía. Este trágico siniestro ocurrió en la vía expresa Javier Prado Este, a la altura del puente de la avenida San Luis en el distrito de San Borja. La víctima habría estado participando en los denominados 'piques'.



40,000 personas serán contratadas por el INEI para los censos 2025.

Salvan vida a niño que tenía aguja en la tráquea

CERCADO DE LIMA

Especialistas del Hospital de Emergencias Pediátricas (HEP) del Ministerio de Salud (Minsa) intervinieron con éxito al menor S.C.M. (4), quien llevó una aguja para inflador de pelotas (pitón) en su tráquea durante tres semanas, informó dicho portafolio. El hecho ocurrió en el distrito de Carabayllo mientras el niño jugaba en su habitación con el objeto.

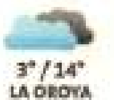


PERÚ

Temperaturas
Mínima/Máxima


23° / 35°
PIURA


18° / 27°
CHINCHA


3° / 14°
LA OROYA


12° / 23°
ABANCAY


22° / 29°
IQUITOS


21° / 30°
PUCALLPA

EXHORTAN A LOS VISITANTES A UNA ESTADÍA RESPONSABLE Y DE TURISMO SOSTENIBLE

Arequipa recibirá 40,000 turistas en Semana Santa

Feriado largo generará un movimiento económico de entre 60 y 80 millones de soles, según Gercetur.

HBA NOTICIAS



IDEAL. Un destino para disfrutar de la gastronomía y la cultura.

Arequipa se alista para recibir a más de 40,000 turistas nacionales y extranjeros durante Semana Santa, según informó Jorge Carlos Adrián Meza Cruz, gerente regional de Comercio Exterior y Turismo.

Con la finalidad de impulsar el turismo y la identidad cultural, el funcionario destacó que se promoverán las celebraciones en las ocho provincias de la región, ofreciendo a los visitantes una experiencia única que combina fe, historia y tradición.

"La Semana Santa, generalmente, puede llegar a mover entre 60 y 80 millones de soles, dependiendo del número de visitantes, si son más extranjeros que locales. Pero si esperamos alcanzar y superar las 40,000 mil visitas que tuvimos el año pasado en Semana Santa", dijo Meza Cruz.

Para asegurar una estadía sin incidentes, se ha dispuesto un trabajo junto con la Policía de Turismo, la Policía de Alta Montaña y diversas asociaciones y agencias de viaje. Las autoridades han reforzado los protocolos de seguridad en los principales puntos turísticos y rutas de montaña.

Meza también exhortó a los excursionistas a evitar la quema del "ichu" (pasto andino), un acto que puede provocar incendios forestales y dañar gravemente los ecosistemas de la región.

TENGA EN CUENTA

"Es fundamental contar con buen calzado, ropa abrigadora y tecnología adecuada. En caso de emergencia, deben llamar de inmediato al 105", dijo Meza.

"Se mueven millones de soles en esta época. La inseguridad sería un factor en contra, pues Arequipa antes era segura y ahora registra altos índices de delincuencia", detalló Graciela Nayhua, representante de las mypes en Arequipa.

CUATRO. SUYOS



LAMBAYEQUE

Un total de 15 colegios de Lambayeque y Ferreñafe han suspendido sus labores escolares tras recientes lluvias intensas y activación de quebradas, informó el gerente regional de Educación Juan Vargas Rojas.

AYACUCHO

Un cóndor andino fue hallado en la vivienda de un profesor en el barrio de Santo Domingo de Guzmán, provincia de Sucre. El ave presentaba signos de envenenamiento, por lo que pidió ayuda a la Policía Ecológica.

TUMBES

Un interno del penal de Puerto Pizzaro fue brutalmente atacado y quemado vivo por otro recluso. La víctima, que terminó con heridas graves, fue identificada como Ronald Oliva Vásquez (40), integrante de la banda criminal Los Trujillanos.

LA LIBERTAD. TRUJILLO

Lluvia dejó más de 600 casas inundadas

CORE



Ayudaron a damnificados.

Una fuerte lluvia azotó la ciudad de Trujillo, en La Libertad, el último fin de semana, dejando un saldo preocupante: 2 heridos, 302 damnificados y 608 viviendas afectadas, de las cuales 11 fueron declaradas inhabitables, según el COER.

La Esperanza fue uno de los distritos más perjudicados por el fenómeno climático debido a que registró 85 casas dañadas y una precipitación de 17 mm.

El gobernador César Acuña señaló que ya tomaron acciones para ayudar a las familias. En respuesta, entregaron 21,500 sacos de arena, 1,670 calaminas, 1,000 kits de alimentos, 536 herramientas, 4,545 botellas de agua y 41 carpas.

PIURA. DUEÑOS DE UN FUNDO LE DISPARARON TRAS CONFUNDIRLO CON LADRÓN

Menor fallece baleado por perdigones

Uno de los cinco menores de edad que permanecían internados en el hospital Santa Rosa, luego de ser atacados con un arma de perdigones en un fundo de Piura, perdió la vida.

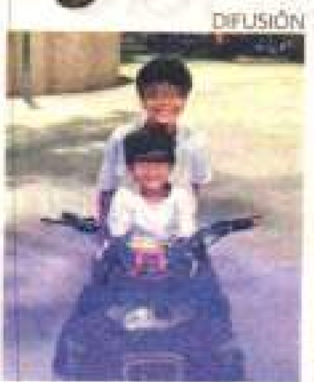
Se trata de Jordan Noé Cobeñas Flores (12), quien se encontraba en estado crítico desde el sábado con heridas de perdigones en la cabeza. "Han entrado a operarlo, pero su pronóstico no es nada bueno. Tiene problemas cerebrales", dijo la mañana de ayer Óscar Requena, director del nosocomio. Sin embargo, horas después confirmó el deceso del adolescente.

El hecho ocurrió en el fundo Miragarzón, ubicado en el distrito de La Unión, cuando los adolescentes, de entre 12 y 16 años, ingresaron al área privada para acortar camino mientras regresaban de bañarse en un canal de regadío cercano, pero fueron confundidos con delincuentes por los propietarios del terreno, quienes dispararon con un arma de perdigones.

Respecto a los otros cuatro menores, tres de ellos fueron dados de alta el domingo en la tarde, mientras que uno permanece internado con traumatismo en el tórax y una herida en el pie, pero está evolucionando bien.

En tanto, la policía detuvo a Pablo César Fiestas Chumpitaz (28), un vigilante acusado de disparar contra los menores. También quedó detenido Walter Chumpitaz Panta, uno de los dueños del fundo Miragarzón.

DIFUSIÓN



Se hallaba en estado crítico.

CUSCO. SE HABILITARON CUATRO RUTAS

Red de Caminos Incas reabre desde hoy

Desde hoy 1 de abril, el Ministerio de Cultura dio reinicio progresivo de actividades en la Red de Caminos Inca del Santuario Histórico de Machu Picchu, tras concluir las labores de mantenimiento, conservación y rehabilitación por los daños que dejaron las lluvias a lo largo de los diferentes tramos.

Se determinó que las rutas 1, 2, 3 y 5 estarán habilitadas nuevamente, aunque bajo estrictas condiciones de tránsito y operación que serán detalladas en la página tuboleto cultura.pe.

Por otro lado, los trabajos de rehabilitación y conservación continúan. Se estima que la restauración total de las rutas estará lista para julio de 2025, siempre que las condiciones climáticas lo permitan.





CULTURA

Hoy empieza la preventa del concierto de la banda Linkin Park, que regresa a Lima el 28 de octubre. Se presenta en el estadio San Marcos. Vía Ticketmaster.

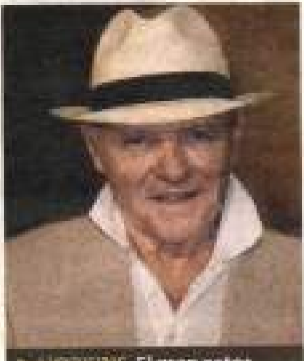
ESCENARIOS ESTE NEUROTIPO HA SIDO ABORDADO A MENUDO EN EL MUNDO DEL ENTRETENIMIENTO, DE SERIES A PELÍCULAS. Y MAÑANA ES EL DÍA MUNDIAL DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA.



➤ "WOO, UNA ABOGADA EXTRAORDINARIA". La actriz no es autista, pero retrata el trastorno.



➤ "APRENDIENDO A VIVIR". Ella es autista, la serie está en Netflix.



➤ HOPKINS. El gran actor británico-estadounidense es autista.

TENGA EN CUENTA

- Entre las figuras del mundo del entretenimiento hay personas autistas, como la actriz Daryl Hannah, la cantante Courtney Love, el actor Dan Aykroyd y la cantante Susan Boyle.
- Naoki Higashida, un hombre autista no verbal de Japón, escribió su autobiografía *La razón por la que salto*.

Autismo: otra manera de ver el mundo

INÉS GARCÍA-BELAUNDE
ines.garciabelaunde@peru21.pe

Cada 2 de abril se celebra el Día Mundial de la Concienciación y Aceptación sobre el Autismo. Aunque suene novedoso, el autismo es un neurotipo del que ya se ha hablado desde hace décadas y que en la actualidad ha captado mayor atención porque las personas autistas están luchando para que se escuchen sus voces y logren representación.

El autismo es un neurotipo que influye, principalmente, en las maneras en que las personas experimentan el mundo. Ha habido conocidas figuras, como la activista Greta Thunberg o el actor Anthony Hopkins. El mundo del entretenimiento siempre encontró esto fascinante, y quiso representar en la gran pantalla a personajes con este trastorno y cómo se mueven por el mundo. Algunas películas reconocidas son *Rain Man*, *El contador* y la biografía de Temple Grandin. Estas películas fueron admiradas en su tiempo por presentar la condición a las audiencias que no habrían tenido familiaridad con el tema en primer lugar.

Rain Man ganó en los premios Óscar en las categorías de mejor película y mejor actor. Pero hoy en día muchos de la comunidad han explicado que varias de estas cintas representaron la condición de una forma incorrecta y limitada, con estereotipos como la del "genio autista", una persona con bastante talento e inteligencia. Si bien este tipo de personas existen en el mundo real, son una minoría. Además, las películas se han enfocado bastante en representar a personajes masculinos y han ignorado que el autismo también puede presentarse en las mujeres. Y han contratado a actores que no son autistas, llevando a una interpretación menos auténtica.

AHORA EN NETFLIX

Pero en los últimos años eso ha cambiado. Existe un mayor enfoque y se representa la condición desde diferentes ángulos, como mujeres autistas, como en las películas *Por favor, espera* y *Jane quiere un novio*. En Netflix hemos podido ver bastantes series informativas, como *Amor en el espectro* y *Woo, una abogada extraordinaria*.

En el caso de *Amor en el espectro*, destaca por ser un show de citas que muestra a personas autistas reales empezando relaciones románticas. Hoy existen bastantes actores autistas y neurodivergentes que interpretan a personajes con su misma condición. Varias de estas nuevas series y películas también llegan a ser enfocadas para diferentes audiencias. Algunas destacables son las series *Todo va a ir bien*, *Como lo vemos*, *Aprendiendo a vivir*, *Geek girl* y la película *Tendía a ser famoso*. Las últimas tres se pueden ver en la plataforma de Netflix.

No veamos estas producciones con prejuicios ni penas. Vayamos con curiosidad, con la mente abierta y dispuestos a aprender sea cual sea nuestro estilo de vida.

DEPORTES



"Estamos trabajando humildemente. Los equipos peruanos no han sido potencia nunca".

Carlos Zambrano
Jugador de Alianza Lima

HOY LA COSA SE PONE SERIA EN LA LIBERTADORES: LOS ÍNTIMOS CONTINÚAN SU AVENTURA COPERA

Alianza Lima intentará seguir haciendo historia

Una cosa es alcanzar hitos, pero otra es gestar una campaña histórica. Hoy, a las 9 p.m., Alianza recibe a Libertad de Paraguay.

A pesar de la última derrota frente a ADT —en la que un Alianza Lima alterno cayó goleado por 3-0 en Tarma—, el saldo del equipo de Gorosito sigue siendo positivo. Ello es resultado del rendimiento de los íntimos en la competición que más decepciones les venía dejando a sus hinchas: la 'bendita' Copa Libertadores.

Este plantel aliancista le regaló a su gente dos triunfos en casa a nivel continental, alegría que no se vivía en Matute desde aquel histórico 2010, año en que goleó a Estudiantes de la Plata —que llegó con el título de campeón vigente y se fue de La Victoria con 4 goles en contra— y avanzó a octavos por última vez. Asimismo, eliminó a Boca Juniors en la Bombonera y superó las tres fases previas a la de los grupos, algo que ningún otro equipo peruano ha conseguido hacer.

Los mencionados son hitos importantísimos, aunque, no obstante, no completan lo que se denominaría una campaña histórica. Aquellas valiosas victorias elevan tanto la moral del equipo como la ilusión del hincha, aunque lo que se encuentra entre este Alianza 2025 y un lugar en la historia del humilde fútbol peruano a nivel internacional son los seis duelos correspondientes a la fase de grupos. Lo más complicado está por venir.

Hoy, Alianza Lima enfrentará su primera prueba de fuego: de ganar, consolida su localía (está invicto en Matute este año) y enrumba una campaña potencialmente histórica; mientras que perder significaría un duro golpe para las expectativas en torno al 2025. Libertad es, indudablemente, el mejor equipo de Paraguay y de más está decir que ganarle no será fácil. Sin embargo, vencerlo es el paso necesario para comenzar a hacer historia.

AQUEL 2010

- **Histórica.** Aquella fue la mejor campaña blanquiazul en lo que va del siglo.
- **La casa se respeta.** En dicha edición de la Copa, Alianza ganó todos sus partidos de local por fase de grupos.
- **Llegó lejos.** Cayeron, con polémica, en octavos frente a la 'U' de Chile.

ALIANZA LIMA

INOLVIDABLE. Alianza eliminó a Boca de la Copa en la Bombonera.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	O	Y	T	S	S	G	E	N	N	O	S	U	K	E	Y	U	M	I
K	O	J	I	K	A	B	U	T	O	M	Y	R	A	F	L	O	R	E	S
F	Y	Y	J	Y	Y	F	I	K	M	E	F	J	C	K	B	F	F	R	B
U	H	F	F	G	A	U	Z	P	A	F	K	G	M	P	G	U	H	F	A
G	Ñ	D	U	S	K	H	I	Ñ	S	H	P	Ñ	A	Ñ	H	H	D	D	R
D	E	T	I	U	A	A	M	T	A	Y	S	U	R	Q	U	I	O	L	O
U	O	R	D	N	Y	K	E	X	N	U	F	D	T	X	S	K	C	U	N
Q	K	T	S	B	U	L	S	Q	J	I	H	S	X	Q	D	L	T	I	A
U	X	Y	E	O	M	E	Y	A	U	O	Y	D	N	A	J	E	O	J	S
E	D	H	T	R	I	R	I	B	S	E	W	A	S	H	I	S	R	K	H
G	B	J	J	J	V	T	O	E	N	D	O	R	E	V	V	T	H	D	U
O	Ñ	N	N	A	F	W	P	Y	D	A	Ñ	T	P	I	F	W	E	B	R
R	G	P	M	H	R	Q	K	H	E	N	A	H	O	Z	R	Q	L	K	A
G	S	U	R	B	S	C	C	S	L	S	L	Ñ	R	C	S	C	L	L	E
O	T	N	K	O	Z	I	N	G	E	R	S	J	R	O	A	S	O	Ñ	D
N	E	T	O	Y	N	F	G	E	R	L	I	Y	E	N	W	F	L	U	O
L	F	A	P	J	M	Ñ	J	Y	I	B	U	J	S	D	T	Ñ	O	F	N
E	T	N	M	U	I	C	K	B	G	E	L	Y	Q	E	Y	C	K	N	E
D	T	E	Y	T	G	S	H	U	A	T	N	Ñ	K	P	F	S	H	H	A
O	P	G	Z	H	U	D	Y	O	N	W	A	H	H	I	G	D	Y	Y	F
N	Y	R	J	Y	E	F	G	K	C	E	S	A	N	G	S	I	D	R	O
E	C	O	N	D	E	B	R	O	C	K	E	N	Y	M	G	U	H	F	S
A	X	D	U	F	T	G	D	Ñ	O	H	P	U	O	A	H	H	D	D	G
K	Z	G	Y	R	O	J	E	V	M	Y	V	F	H	N	T	J	E	Y	X
T	O	R	E	T	S	K	T	X	E	U	F	D	J	S	S	K	T	U	V
M	A	S	C	A	R	A	S	D	E	H	I	E	R	R	O	O	H	I	B
E	O	E	E	H	J	E	Y	A	H	O	Y	D	K	A	J	E	Y	J	H
R	B	H	T	G	K	R	I	B	S	A	J	F	L	R	I	C	O	H	J

Mazinger Z

- Koji Kabuto
- Sayaka Yumi
- Gennosuke Yumi
- Sewashi
- Doctor Hell
- Barón Ashura
- Conde Brocken
- Vizconde Pigman
- Duque Gorgón
- Máscaras de hierro
- Ricoh
- Kozinger

SUDOKU

		2		3				
	6					9		
5	7	8			4	6		
6	4		5	7				
7	2			1	3	8		5
				6	9		7	
8	3					2	5	
		1			2			
			3	4			1	

				3				1
						3		5
		2	9			4		
6					8			
				9				
8			5	6				
	9		1		4		6	
4		3			5		7	
	2						1	

	4	6	1	7		3	8	
				4		1		
	2			8	9		4	7
8					7		3	
		5	8			9		
		9	4				2	
			3				1	8
			2		6	7		3
9	5					2	6	

SOLUCIONES DEL DÍA ANTERIOR

8260



6	8	9	4	2	1	3	7	5
7	4	2	5	9	3	1	8	6
5	1	3	8	6	7	2	4	9
2	6	8	3	7	5	4	9	1
1	7	5	9	4	2	6	3	8
9	3	4	1	8	6	5	2	7
8	5	6	2	3	9	7	1	4
3	9	7	6	1	4	8	5	2
4	2	1	7	5	8	9	6	3

8	7	2	3	1	4	5	6	9
3	5	4	9	6	7	2	1	8
6	1	9	8	5	2	7	3	4
4	6	3	7	2	8	1	9	5
7	9	5	4	3	1	8	2	6
1	2	8	5	9	6	4	7	3
9	3	7	2	8	5	6	4	1
2	8	6	1	4	9	3	5	7
5	4	1	6	7	3	9	8	2

9	1	6	2	4	5	7	8	3
2	3	7	8	1	9	6	5	4
8	4	5	6	3	7	1	2	9
3	6	4	7	5	2	9	1	8
1	9	2	4	8	3	5	6	7
5	7	8	1	9	6	3	4	2
6	2	1	9	7	4	8	3	5
7	8	3	5	2	1	4	9	6
4	5	9	3	6	8	2	7	1

CRUCIGRAMA.21
N°8261

crucigrama@peru21.com

"The fan club"
Alma del lápiz
... Volo
Baño o Pacino
Mit. japonesa: Diosa del sol
Proposición
Río de Rusia
Mal del hambre insaciable
Club de fútbol de Piura
Torquato Tasso
Venta al mejor postor
"Propuesta indecente"
"Miriam"
Comuna italiana
Tipo de pasta
Elemento químico
Actor "Hamlet"
Galo
Composición musical
Talismán
Maestro de budismo tibetano
Perruna o vómica
Tumba de Puabi
Alma del Daiquirí
Sue Storm
Espléndidos, magníficos
Isaac G. A...
Actriz "Thor"
Preceptor, guía
Níquel
Falk o Sellers
"Azul"
Posible título
Pintor plumero
Nobelio
Periplo
Otrora DT: ... Calderón
Luis ... Cisneros
Embrollo
Film de Disney
... Marini
"Fondo lava"
Ciudad (inglés)
Edo. ... (1803-?)
Urano, Carbono
"Basta ya"
Vacío
Isla de Grecia

Javier Salinas



Perú21



HUARIQUEANDO



Dónde comer rico, barato y sabroso



PICARONES LOS ORIGINALES



Las manos mágicas de doña Rosita

Si hay un postre peruano ideal para endulzar cualquier hora del día esos son los picarones. Y qué mejor si provienen de las manos expertas de Rosita Yancunta, una mujer de 70 años que ha dedicado casi la mitad de su vida al arte de amasar, batir y preparar el puré de camote y zapallo hasta convertirlo en exquisitos aros chorreantes de miel.

En la puerta de su casa, ubicada en el centro de Chancay, Rosita instala cada tarde una pequeña cocina y el perol donde fríe y va dando forma a los picarones durante el tiempo que conoce bien. El plato que ofrece contiene cinco anillos de una deliciosa textura suave y esponjosa. La miel que los baña está hecha de higo seco puesto en hervor con azúcar, canela y clavo. Lejos de empalagar, cada ración que uno termina convoca a repetir y pedir para llevar.

Doña Rosa dice que la calidad de sus picarones deriva de la atención personal de cada detalle. Ella misma escoge, compra, pela y sancocha los camotes y zapallos que, en el proceso, batirá con agua de anís. "Ahora venden el camote y zapallo hechos harina. Así no sale bien", anota. Por ese apego a la preparación tradicional del postre más la técnica personal que ha depurado para lograr un sabor único, llama a sus picarones "los originales". "El resto son copia", señala y alarga una sonrisa.

DÓNDE: Av. Mariscal Sucre 177, Chancay (a media cuadra del hospital).
Porción de picarones: S/4.
Todos los días de 4 p.m. a 8 p.m.

SABOR ANDINO



Su majestad el menú andino

Cuatro papas huayro, huevo sancochado, una tajada de queso paria, choclo huancaíno trozado y charqui deshilachado disperso en el plato. Este es el delicioso y fortificante menú andino que Manuela Vilca, puneña de nacimiento, y su hija, Jessica Calcina, ofrecen desde muy temprano hasta casi el final del día en su puesto del Mega Mercado Unicachi en San Martín de Porres.

En Sabor Andino, huarique que madre e hija sacan adelante desde hace 20 años, la demanda también es alta por sarza de patita, trucha frita, yuyo con guiso de trigo, humitas y caldos de gallina, chairo y shámbar. El menú andino, sin embargo, es el plato que ambas han encumbrado con una técnica particular de preparación acuñada en Sandia, Puno.

Si bien su especialidad reúne dos representantes emblemáticos de la gastronomía serrana (choclo con queso y papa con huevo), el punto de cocción exacto, el agradable salado del charqui y la indefectible crema de ocopa, que realza todos los sabores del plato, son el sello de excelencia que Manuela y Jessica estampan con finura a su menú andino.

Empezaron con una carreta ambulante, siempre en busca de un espacio afuera del mercado, y ahora llegan a recibir hasta 150 comensales en una buena jornada. No dude en ir. Los manjares de la sierra peruana allí lo esperan.

DÓNDE: Mega Mercado Unicachi, puesto 2021, San Martín de Porres.
Menú andino: S/13.
Todos los días de 7 a.m. a 10 p.m.

